



CHA solicita a Expoagua que investigue el despido de un trabajador a causa de su opción sexual

La Secretaría de Igualdad de CHA ha recibido la denuncia de un trabajador de la EXPO que afirma que fue despedido al conocerse su condición de homosexual y contra el que se vertió la acusación de haber practicado sexo con su pareja en público y en horario laboral

La Secretaría de Igualdad de CHA ha recogido la queja de un ex – empleado de la EXPO quien denuncia haber sido objeto de un despido de claro tinte homófobo. En este caso concreto del trabajador que fue despedido por “mantener relaciones sexuales en distintas posiciones con otro señor de identidad desconocida”. Por su parte el trabajador asegura que esta acusación no es cierta y que se deriva de la visita y un beso que se dio con su pareja y que así lo ratifican por escrito varios compañeros de trabajo que se encontraban en el lugar en ese momento.

Julia Cortés, responsable de la Secretaría de Igualdad de CHA, señala que “esta situación nos parece lo suficientemente preocupante como para que Expoagua realice una investigación de este caso porque creemos que es inadmisibles que en pleno siglo XXI se pueda llevar a cabo esta persecución contra los homosexuales, pero más todavía en un evento como es la EXPO” y añade “evidentemente, de confirmarse una actuación con tintes homófobos, exigimos que se depuren responsabilidades porque se está atentando contra los principios de igualdad de derechos y oportunidades para todos los ciudadanos. Es reseñable el hecho de que la propia carta de despido, cuyos hechos niega el trabajador, haga referencia concreta a que las relaciones sexuales las practicaba con “un señor” ¿importa el sexo de la pareja para que el hecho sea más o menos grave?”

Julia Cortés señala que “este tema está también en manos del Observatorio Contra la Homofobia de FAGC desde donde se ha solicitado, a representantes de ExpoZaragoza, que investiguen este tema”.

07/08/2008